ACOMPAÑA LIQUIDACIONES. SOLICITA AMPLIACION DEL EMBARGO BANCARIO.

Señor Juez:

MÓNICA ANDREA MASTROTOTARO, abogada al T° 104 F° 816 del C.P.A.C.F., con domicilio electrónico en 27-26465587-6, manteniendo el domicilio constituido en Bartolomé Mitre 441, 7° piso de esta Ciudad, zona 139, por el BANCODE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en autos "**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/AIRA DANIEL S/EJECUTIVO"**, expte. N° 154/2017, respetuosamente digo:

Que acompaño liquidación actualizada al 28/10/2021, la cual arroja un resultado total de $168.685,26, según pautas contractuales.

Por lo expuesto, vengo a solicitar a V.S. ordene ampliar el embargo de cuentas/productos financieros que el demandado Daniel Eduardo Aira DNI 21.465.358, que posee en el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre fondos presentes y futuros, por la suma de $101.485,26 con más lo que V.S. presupueste para responder a intereses y costas.

Proveer de conformidad, que

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by MONICA ANDREA MASTROTOTARO
Date: 2021.11.10 14:54:16 ART